

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24058** *JACOB DELAFON ESPAÑA, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera de Logroño, Km. 17, 50629 Sobraduel (Zaragoza), en primera convocatoria el día 17 de septiembre de 2012 a las 10 horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Reelección de Consejero.

Quinto.- Reelección de Auditores.

Sexto.- Aumento del capital social por compensación de créditos en treinta y cuatro millones de euros (34.000.000 euros) hasta la cifra total de treinta y cinco millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta euros (35.943.830 euros), mediante la emisión de 857.070 nuevas acciones de treinta y nueve euros y sesenta y siete céntimos de euro (39,67 euros) de valor nominal cada una.

Séptimo.- Modificación, en caso de aprobación del punto 6, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social y las acciones, para acomodarlos a la nueva situación.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia del informe de los administradores sobre la propuesta de ampliación de capital y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a este respecto, así como de

la certificación de los Auditores de Cuentas relativo a los créditos a compensar, conforme a lo dispuesto en los artículos 287 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 31 de julio de 2012.- Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor,
Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120058215-1